



Resolución del Vicerrectorado de Política Científica por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 9 de julio de 2025, se convocan a concurso público las Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

El artículo 2.4 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en el artículo 8 de la convocatoria, por Resolución de 7 de octubre de 2025, de este mismo órgano, se publicó el Listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al concurso arriba citado, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

Transcurrido el plazo para la subsanación y el trámite de audiencia, y vistas por el órgano instructor la documentación y las alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en la convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta resolución y sus anexos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica (<https://www.ual.es/administracionelectronica/tablon>), sustituyendo a




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5574-4133-3458P4949-4B71>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	27/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5574-4133-3458P4949-4B71	PÁGINA	1/3



5574-4133-3458P4949-4B71



la notificación personal a los interesados de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, surtiendo sus mismos efectos y atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2022) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, en la fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA


Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5574-4133-3458P4949-4B71>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	27/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5574-4133-3458P4949-4B71	PÁGINA	2/3
				
5574-4133-3458P4949-4B71				



ANEXO - SOLICITUDES ADMITIDAS

Referencia	Solicitante	Grupo
OTRAS2025/001	Agüera López, Ana	FQM374
OTRAS2025/002	Alarcón Rodríguez, Raquel	CTS1127
OTRAS2025/003	Garrido Frenich, Antonia	FQM170
OTRAS2025/004	López López, María José	BIO175
OTRAS2025/005	Martínez Bueno, María Jesús	AGR159
OTRAS2025/006	Mesa Valle, Concepción María	BIO279
OTRAS2025/007	Rodríguez García, Ignacio Manuel	FQM364
OTRAS2025/008	Sánchez Mirón, Asterio	BIO173
OTRAS2025/009	Vargas Berenguel, Antonio	FQM233



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5574-4133-3458P4949-4B71>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	27/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/3
			
5574-4133-3458P4949-4B71			